



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00826866-UNC-ME#FCQ - Renuncia Dra. Portela

---

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Luis Eduardo Olcese, Secretario Académico de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Dra. Ana Laura PORTELA, al cargo de Profesora Asistente (DS) del Decanato - Ciclo de Nivelación: Introducción a las Ciencias Químicas- IECQ de la Facultad.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 27-09-2024, la renuncia presentada por la Dra. Ana Laura PORTELA (Legajo N° 36.867), al cargo de Profesora Asistente (DS) - código 115- concursado- del Decanato - Ciclo de Nivelación: Introducción a las Ciencias Químicas- IECQ de la Facultad.-

Artículo 2º: La Dra. Portela, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CM.mdg

